El SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta las condiciones exigidas en el estudio previo y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO EN EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, COMO EN TEMAS RELACIONADOS CON EL ESPACIO PÚBLICO. Como se estudia a continuación:

GRADO	PERFIL	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
PROFESIONAL I	Profesional, tarjeta profesional (en los casos que se requiera) y certificación de experiencia	Acredita título de Abogado con fecha del 21 de septiembre de 2018 – TP 317014	SI
	Meses de experiencia laboral / profesional	Acredita experiencia laboral de 4 años, 6 meses en certificados laborales adjuntas a la presente certificación.	Si

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, conforme los estudios y experiencia que presenta en su hoja de vida, los cuales hacen parte del presente documento.

El señor ALEXANDER DE JESUS OLAYA ZAPATA, cumple con las condiciones exigidas en el estudio previo y cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Andes – Antioquia, el 21 de agosto de 2026.

MARIANA RESTREPO ORTIZ
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

